

# ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE

## CONSEJO NACIONAL

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

12 de Octubre de 2024

### ACTA DE LA SESIÓN

En Santiago, a 12 de octubre de 2024, en sesión telemática, con la presencia de la Presidente Nacional Carolina Ávalos y las consejeras y consejeros, Sebastián Chávez, Carol Gálvez, Maria Teresa Escudero, Jose Mella, Elizabeth Muñoz, Carmen Muñoz, Paloma Orellana, Jorge Saavedra, Yasmin Santibáñez; Jimmy Walker

Se inicia la sesión a las 09:07

<b>Integrante</b>	<b>Ingreso</b>	<b>Egreso</b>
Carolina Ávalos	09:07	16:25
Natalia Aguilera		
Sebastián Chávez	09:07	16:25
Carol Gálvez	09:07	16:25
Maria Escudero	09:07	16:25
Jose Mella	09:07	16:25
Elizabeth Muñoz	09:07	16:25
Carmen Muñoz	09:07	16:25
Paloma Orellana	09:07	16:25
Jorge Saavedra	09:07	16:25
Yasmin Santibáñez	09:07	16:25
Jimmy Walker	09:07	13:45

- *Jimmy Walker se retira a las 13:45 por temas personales informados con anterioridad*

#### Agenda enviada

1. Ratificar elección Joven Cumbre

2. Reforma estatutaria

\* Estructura organizacional

\* Direcciones nacionales

\* Comisiones

\* Organigrama

3. Solicitud constancia en acta

## **1. Solicitud registro de Acta**

El Consejero Jimmy Walker solicita dejar registro de lo siguiente en el acta de la sesión “Yo, en mi calidad de ministro de fe, quiero expresar mi malestar porque en la elección anterior, y, insisto, no tiene que ver con las personas, tiene que ver con los procedimientos; se aceptó como válida una postulación de una persona que entregó su documentación con posterioridad a la fecha de cierre (1 día después). Yo no la validé y no me parece que el Consejo Nacional haya tenido que validar esa postulación, creo que no corresponde. Creo que nos hacemos un flaco favor como Consejo Nacional. En estos temas, la solución era fácil, bastaba con alargar el periodo postulación y listo. Entonces creo que ese tipo de situaciones son las que al final terminan dañando las instituciones.”

El Consejero Jose Mella, también solicita dejar expresada su opinión “Sí indicar que la misma línea. El tema es el cumplimiento de los procesos que nosotros mismos generamos, porque, adicionalmente a eso. Nosotros creamos un plazo. Ya creamos una etapa y si lo que lo que nosotros decidimos hacer, luego nos desdecimos a través de en este caso este acuerdo no me parece correcto, porque justamente la democracia se resuelve con más democracia, no con eludir los pasos que se crean para que todos tengan el cumplimiento de las mismas reglas. Cuando todos tenemos que cumplir las mismas reglas, tenemos la posibilidad real de competir en las mismas condiciones, cuando nosotros dejamos pasar a llevar esa regla, entonces el juego deja de ser justo para todos, ya que de esa otra manera hubiéramos dicho que, si hubiera habido otros interesados, también hubieran podido hacer en un plazo distinto al que se determinó.”

El Consejo Nacional discute la designación de Paloma como nueva consejera, generando un debate sobre el procedimiento y la interpretación de las normas., así como la oportunidad en que los consejeros expresaron estas ideas, dado que independiente de su opinión, lo cierto es que ellos debieron participar de la sesión correspondiente.

A pesar de la controversia, se le da la bienvenida a Paloma y se reconoce la necesidad de revisar los estatutos para evitar situaciones similares en el futuro. José enfatiza la importancia de respetar los procedimientos establecidos y mantener la democracia en la organización.

## **2. Incorporación De Joaquín Alonso Uribe como delegado Cumbre Interamericana**

La Presidenta nacional señala que, conforme a la convocatoria enviada con anterioridad, y en virtud de los plazos, es necesario definir la postulación del Delegado Joven ante la Cumbre interamericana. Se indica que ha postulado el Señor Joaquín Alonso Uribe, de 25 años con experiencia en liderazgo scout. Se destacan las cualidades y experiencias de Joaquín, incluyendo su participación en eventos internacionales y su rol en el equipo de Programas Internacionales y Especiales. Varios miembros del Consejo comparten opiniones positivas sobre Joaquín, resaltando su compromiso, habilidades de liderazgo y dominio del inglés.

Se procede a desarrollar el siguiente acuerdo

## **Acuerdo**

**Ratificar la designación de Joaquín Alonso Uribe para formar parte de la delegación a la 11 Cumbre Interamericana en la categoría de participación juvenil.**

**A Favor: Carolina Avalos, Sebastián Chávez, Carol Gálvez, Maria Teresa Escudero, Jose Mella, Elizabeth Muñoz, Carmen Muñoz, Jorge Saavedra, Pamela Orellana; Yasmin Santibáñez; Jimmy Walker.**

**Se aprueba**

### **3. Revisión Del Estatuto Y Estructura Organizativa**

El Consejo Nacional discute modificaciones al estatuto y la estructura organizativa, incluyendo cambios en las funciones de la dirección ejecutiva y el Consejo, la frecuencia de los informes y la participación de directores en las sesiones. Se debate sobre la creación de un glosario de términos, la inclusión de inhabilidades para miembros que demanden a la institución y restricciones para quienes desempeñen cargos en partidos políticos. Se propone continuar con estos temas antes de abordar la estructura organizacional en la próxima sesión, con la implementación de cambios prevista para finales del próximo año.

### **4. Agradecimiento Y Evaluación De La Asamblea Nacional**

La reunión aborda principalmente el agradecimiento pendiente al colegio Le Puy por el uso de sus instalaciones en la Asamblea Nacional 2023 y la evaluación de dicha asamblea. Se acuerda preparar una carta de agradecimiento más amplia y buscar orientación sobre el protocolo adecuado para enviar la evaluación a los participantes.

### **Revisión Y Modificaciones Al Estatuto Del Consejo Nacional**

El Consejo Nacional analiza las modificaciones al artículo 37 del estatuto, enfocándose en las funciones del Consejo y la dirección ejecutiva, incluyendo la revisión y evaluación de proyectos de desarrollo y el presupuesto anual. Se debate sobre la distinción entre la relación con trabajadores y voluntarios, la definición de plazos para proyectos, y las facultades del Consejo para reformular y controlar el presupuesto. Además, se revisan otros puntos del estatuto, como la administración de bienes y el proceso de designación del director ejecutivo nacional, acordando simplificar el lenguaje y hacer más flexible el perfil requerido para este cargo.

### **Estructura Y Responsabilidades De La Dirección Ejecutiva**

El Consejo Nacional analiza la estructura y responsabilidades de la dirección ejecutiva, enfocándose en la designación, evaluación y continuidad del Director Ejecutivo. Se acuerda que el Consejo tendrá la facultad de designar y remover al Director Ejecutivo, estableciendo parámetros claros de evaluación y procedimientos en el Reglamento. Se debate sobre la redacción de las responsabilidades relacionadas con la política internacional, concluyendo que "dirigir" es el término más apropiado para describir la función del Consejo en este ámbito.

## **Revisión De Documentos Y Aprobación De Políticas**

El Consejo nacional realiza la revisión de un documento y la programación de reuniones, asegurando la participación remota de Paloma. Se debate sobre la creación y aprobación de políticas institucionales, proponiendo modificaciones a los estatutos para clarificar las responsabilidades del Consejo y del Director Ejecutivo. Además, se analizan las atribuciones relacionadas con los comisionados internacionales y la designación de personas para actividades internacionales, acordando que el Consejo solo ratifica a los responsables de estas actividades.

## **Designación De Representantes Internacionales**

El Consejo trata la designación de personas para actividades internacionales, enfocándose en la composición de equipos de contingente y la necesidad de establecer roles claros para los representantes. Se debate sobre la importancia de tener observadores en eventos internacionales, la financiación de su participación y la necesidad de definir sus responsabilidades en el estatuto. El grupo acuerda la necesidad de desarrollar un reglamento detallado para evitar confusiones y garantizar una representación adecuada en reuniones internacionales.

- Por tratarse de una sesión orientada en el mayor tiempo al trabajo de la reforma estatutaria, sólo se realiza un resumen sucinto

Se da término a la sesión a las 16:25

En conformidad con la Normativa Institucional, Doy Fe

*Jimmy Walker Vergara*  
**Secretario Consejo Nacional**  
**Ministro de Fe**